

El patrimonio cultural del cantón Portoviejo, en Manabí, Ecuador. Propuesta de valoración integral

The cultural heritage of the Portoviejo canton in Manabí, Ecuador. Comprehensive valuation proposal

Kleber Rafael Ferrín Morales^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-5853-2929>

Mariuska Sarduy González² <https://orcid.org/0000-0002-3786-3948>

Serdaniel Nieves Pupo² <https://orcid.org/0000-0003-1199-2183>

¹ Universidad Técnica de Manabí, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Ecuador

² Universidad de La Habana, Facultad de Contabilidad y Finanzas, Cuba

* Autor para la correspondencia: msarduy@fcf.uh.cu

RESUMEN

Manabí es una provincia ecuatoriana; Portoviejo es su capital y una de las primeras ciudades de Ecuador, donde se han creado una serie de espacios que se reconocen como patrimonio cultural tangible e intangible, con posibilidad de contribuir al desarrollo turístico del cantón, al poseer una de las gastronomías más ricas y variadas del país. Con el objetivo de fundamentar la utilización de un método de estimación financiera, considerando las preferencias de los consumidores para la valoración del patrimonio cultural del cantón Portoviejo, y la utilización de este recurso como generador de ingresos para el territorio, se realiza la presente investigación. Existen todas las condiciones para que el patrimonio cultural sea el mayor atractivo turístico del cantón y de la provincia, pero aún, no se logra integrar los intereses de gestión cultural y turística con este fin, y es pertinente que se conserve y desarrolle adecuadamente el patrimonio cultural, se potencie el desarrollo local y se generen nuevos empleos y riquezas para la sociedad. La implementación del procedimiento propuesto da la posibilidad de realizar la evaluación patrimonial y la caracterización de diversos bienes culturales, inmuebles e inmateriales en el cantón Portoviejo, destacan la presencia de un patrimonio valioso y la aplicación del método confirma su validez y eficacia para la gestión patrimonial, que deben desarrollar las instituciones públicas.

Palabras clave: patrimonio cultural, valoración contingente

ABSTRACT

Manabí is an Ecuadorian province; Portoviejo is its capital and one of the first cities in Ecuador, where a series of spaces have been created that are recognized as tangible and intangible cultural heritage, with the possibility of contributing to the tourist development of the canton, by having a of the richest and most varied cuisines in the country. With the objective of justifying the use of a financial estimation method, considering the preferences of consumers for the valuation of the cultural heritage of the Portoviejo canton, and the use of this resource as a generator of income for the territory, the present investigation is carried out. All the conditions exist for the cultural heritage to be the greatest tourist attraction of the canton and the province, but still, it is not possible to integrate the interests of cultural and tourist management for this purpose, which is relevant to preserve and adequately develop the cultural heritage, promote local development and generate new jobs and wealth for society. The implementation of the proposed procedure gives the possibility of carrying out the patrimonial evaluation and the characterization of various cultural, immovable and intangible assets in the Portoviejo canton, highlighting the presence of a valuable patrimony and the application of the method confirms its validity and effectiveness for patrimonial management to be developed by public institutions.

Keywords: *cultural heritage, contingent valuation*

Clasificación JEL: G3, G30

Fecha de recepción: 04/10/2023

Fecha de aprobación: 12/10/2023

INTRODUCCIÓN

La necesidad del conocimiento de todo cuanto pertenece al Estado y es de su interés para realizar una gestión eficaz, generar nueva riqueza e incrementar el patrimonio público y así perfeccionar todos los aspectos relacionados con su administración, de lo cual puedan favorecerse todos los miembros de la sociedad —que si bien no son sus titulares directos, sí sus reales beneficiarios— requiere la realización de estudios de valoración financiera del patrimonio público.

El aumento del ingreso medio mundial junto al incremento del turismo y la globalización provocan una mayor valoración del pasado y una creciente necesidad de proteger las individualidades de cada cultura

y, como manifestación de esta, existe mayor demanda individual y social por preservar el patrimonio cultural para su uso y disfrute presente y futuro, expresado en la adquisición de una conciencia progresiva en las sociedades respecto a la necesidad de desarrollar políticas más eficientes para proteger el patrimonio público.

Ecuador es un país multicultural, alberga una riqueza cultural invaluable y comprende todas aquellas expresiones o testimonios de la creación humana que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la historia, el arte, las ciencias y la cultura en general del país donde, además, se mantienen vivos los elementos específicos que distinguen sus diferentes y múltiples contextos culturales. De ahí la importancia de la protección, conservación y transmisión a las generaciones del futuro de su patrimonio cultural.

La provincia ecuatoriana de Manabí se ha convertido en unas de más visitadas por turistas nacionales e internacionales, en especial en sitios como el Parque Nacional Machalilla, las playas de Puerto López, Portoviejo y Sucre, aunque la playa más visitada es la de los Frailes, que es la única del país con arena blanca. Cabe destacar que el Puerto de Manta es un punto importante para el desarrollo del turismo por ser un atracadero de grandes cruceros que potencia el turismo de trasatlánticos, por lo que es significativa la visita de 30 000 turistas internacionales (Ministerio de Turismo, 2016).

En el cantón Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, existe riqueza en cultura y tradición de su gente; en él se debe dar importancia al desarrollo turístico cultural obteniendo nuevas alternativas y fortaleciendo la parte integral cultural de los lugares relevantes e históricos dentro de la misma. Sin embargo, existe un déficit en la coordinación para un trabajo integrado entre la autoridad competente y la comunidad, de tal manera que este primero pueda desarrollar las iniciativas con el fin de aprovechar el recurso y llevarlo hacia la creación de escenarios turístico-culturales, teniendo en cuenta que existe la potencialidad y el posicionamiento como destino patrimonial cultural a nivel nacional, pero carece de una oferta estructurada para una mayor satisfacción de la población y del fortalecimiento de este tipo de turismo ancestral.

Una problemática a tener presente es la pérdida avanzada de la identidad cultural que se torna cada vez más fuerte en la actualidad, ya que es escasa la población que aún mantiene viva la tradición cultural patrimonial, especialmente la manabita, además los cambios de la globalización conllevan a la aculturación y, por consiguiente, desaparecen las costumbres, las tradiciones y hasta la misma igualdad cultural de cada individuo.

Bajo esta transición es importante la búsqueda y aplicación de soluciones que permitan la preservación de recursos culturales patrimoniales que posee la ciudad, lo cual, a su vez, permite la integración de los atractivos.

Patrimonio cultural: complejidad y diversidad estructural

El patrimonio público refiere activos que «incorporan, mantienen o proporcionan valor cultural, añadiéndose este sobre cualquier valor económico que el activo pueda poseer» (Throsby, 2001, p. 59). Por tanto, se trata de la existencia de valores culturales plasmados en los recursos que, además de su valor económico intrínseco, pueden dar paso a un desarrollo de bienes y servicios que suplan las necesidades de consumo cultural de la sociedad, con lo cual podrían generar también un nuevo valor económico añadido que produzca beneficios individuales y colectivos.

En otras palabras, la cultura y el patrimonio son de interés en términos de las ciencias económicas en el sentido de que muchas características del patrimonio cultural pueden ser clasificadas como bienes públicos, ya que a pesar de que los recursos públicos suelen ser insuficientes para garantizar su mantenimiento y la preservación, los bienes culturales y patrimoniales proporcionan ciertos beneficios y externalidades positivas a las áreas en las que se encuentran situados. La cultura y las actividades relacionadas no solo crean importantes flujos económicos, sino que también pueden ser utilizadas como un medio de transformación de ciertas áreas geográficas y, por tanto, forman parte de muchas estrategias de desarrollo económico, local y regional.

Por lo que el concepto de patrimonio tiene hoy una dimensión social y pública que amplios sectores de la sociedad consideran que les afecta como miembros de una comunidad política, ya sea entidad menor, municipio, comunidad autónoma u organización internacional. Esta concepción es una novedad que hay que enmarcarla en los procesos de identificación social y en la toma de conciencia de que existe una aldea global que es de todos (Rodríguez, 1999).

Numerosos son los países que han visto en su patrimonio un nuevo incentivo para su desarrollo y han puesto en funcionamiento un sistema de protección en el que se establecen relaciones entre empresas públicas y actores privados, la reflexión sobre el patrimonio se ha enriquecido con una valoración del papel «económico del patrimonio como creador de empleo y de ingresos» (Grefe, 2014).

El patrimonio cada día en mayor medida es usado socialmente; se trata de un recurso de construcción social en permanente reformulación, que mediante el valor de cambio se ha convertido en un producto propio de los nuevos hábitos de consumo en la sociedad del ocio. Es un instrumento de desarrollo social y económico, pero también un medio de identificación de la cultura; y su parte más significativa, el patrimonio, como recurso social, es capaz de generar riqueza, especialmente en los ámbitos locales donde no existe el gran patrimonio. Pero el valor del patrimonio está en lo que significa, no tanto en las formas

que reviste. De manera que el objeto, material o social, significa algo más allá de las formas: la idea que lo generó, los usos y funciones para los que se creó, el contexto en el que se originó.

Por otra parte, la «mercantilización» de la cultura posibilita que algunos grupos permanezcan en sus comunidades y no tengan que emigrar. El patrimonio cultural asociado al desarrollo contribuye a crear industrias culturales y a ampliar ámbitos de lo social y lo económico en relación con el fenómeno de la patrimonialización de la cultura. Son dos concepciones sobre el patrimonio: la que enfatiza en su interés mercantil y la que lo hace en su capacidad simbólica de legitimación de identidades.

Los referentes patrimoniales tienen un valor de uso (identidad) y un valor de cambio (mercado). El valor de uso remite a funciones interiores de la comunidad en relación con la memoria colectiva. Y el valor de cambio refiere las funciones exteriores (los usos turísticos). En una sociedad consumista en la que, en razón de la ley de la oferta y la demanda, todo se vende y se compra, los bienes patrimoniales se han convertido en un recurso susceptible de desarrollo y en una mercancía. Dos discursos: el identitario (patrimonio de uso) y el productivista (patrimonio de consumo). El primero opera como marcador étnico; el segundo como factor potencial de desarrollo social y medio de transformación económica.

El patrimonio cultural se encuentra en un dilema que fluctúa entre la preeminencia de los valores de uso, la identificación de la memoria colectiva y la prevalencia de los valores como producto. En determinados modelos de desarrollo la activación y la puesta en valor del patrimonio, especialmente desde una perspectiva economicista, encierran ciertos riesgos; en general se parte de una falsa premisa que contrapone los valores.

Patrimonio cultural y turismo en el cantón Portoviejo

Ecuador cuenta con un marco constitucional que protege la gestión, conservación, desarrollo y custodia del patrimonio cultural y su restitución en casos de tráfico ilícito. La Constitución Política del país del año 2008 pone en manifiesto la responsabilidad del Estado de velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

La provincia de Manabí tiene una riqueza turística, que se encuentra en franco desarrollo, debido a los atractivos de tipo natural, cultural y paisajístico que la ubican en un punto predilecto para los turistas. La belleza de las playas, los paisajes, la riqueza cultural y la ubicación de la provincia garantizan durante todo el año un flujo turístico permanente. Las épocas de mayor afluencia son los meses de julio, agosto,

septiembre y feriados como el de Navidad, Año Nuevo, Carnaval y Semana Santa. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo, 2016).

Portoviejo es una de las primeras ciudades en el Ecuador y a lo largo del tiempo ha desarrollado sus actividades en determinado espacio, creándose una serie de patrimonio cultural tangible. El patrimonio cultural está comprendido por bienes tangibles e intangibles que son la parte histórica del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Portoviejo, está el Centro Histórico Valdivia, además el santuario llamado Cerro Jaboncillo, considerados como aporte importante de la cultura local.

Existen también 54 edificaciones que forman parte del patrimonio cultural, en su mayoría asentadas en las calles Sucre, Colón, Rocafuerte, Bolívar y Chile, donde es posible observar trabajos en hierro forjado y madera. Sus constructores fueron los artesanos de la escuela de Artes y Oficios que dirigía monseñor Pedro Shumacher en el siglo XIX.

Portoviejo se encuentra limitada turísticamente por no tener una suficiente promoción de los atractivos culturales, lo que hace que estos no sean visibles, y provoca que exista una demarcada ausencia de turistas. La presencia de pocas agencias de turismo es otro de los factores causales del escaso desarrollo turístico cultural y, al no contar con una oferta, el cantón no se posiciona turísticamente a nivel nacional. Como estrategia de desarrollo y revitalización del patrimonio local, a través de la puesta en marcha del circuito patrimonial se busca revalorizar todo el trabajo que se ha desarrollado en áreas como el Cerro de Hojas y Jaboncillo en la parroquia urbana de Picoazá. Del mismo modo, la intervención por parte de la actual administración municipal en las casas patrimoniales del centro histórico es clara muestra del valor turístico que se le quiere dar a estos elementos.

También es conocido que se cuentan con ordenanzas vigentes en el ámbito turístico, las mismas promueven nuevas inversiones; así como mejoras en la calidad del servicio. De manera permanente se difunden las actividades que se realizan y se promueven los diferentes atractivos turísticos naturales y culturales del cantón.

La Dirección de Desarrollo Turístico del GAD entre sus facultades y competencias tiene considerado en su plan operativo anual un sistema de capacitación que va dirigido de manera gratuita a los servidores turísticos y no turísticos; acciones que se ejecutan de manera que las actividades no se vean afectadas por los servicios que se brinda a los turistas y visitantes.

Aun cuando se realizan una serie de acciones, el modelo turístico implementado en la actualidad en Portoviejo no se ha centrado en un desarrollo local buscando garantizar la sostenibilidad que a la vez aumente la llegada de turistas nacionales y extranjeros; no se aprovecha de manera eficiente todo el potencial de los recursos existentes, entre ellos las bondades que brindan la naturaleza, la diversidad

cultural y la gastronomía, como uno de los principales atractivos para visitantes foráneos, y no se evidencian resultados económicos importantes por ese concepto.

Los nuevos escenarios tras la actual crisis generada por la covid-19 pueden ser oportunidades para realizar cambios en el cantón, ofreciendo la posibilidad de fomentar un destino turístico que considere la realidad local y que permita desarrollar programas con la participación de empresas e instituciones.

Bajo esta transición es importante la búsqueda y aplicación de soluciones que permitan la preservación de recursos culturales patrimoniales que posee la ciudad, los cuales, a su vez, permiten la integración de los atractivos.

Valoración integral del patrimonio cultural en el cantón Portoviejo

La propuesta realizada en la investigación constituye un procedimiento integral de valoración del patrimonio cultural del cantón Portoviejo, el cual proporciona la revalorización y puesta en valor de los bienes patrimoniales existentes, que pueden ser considerados como un recurso esencial para la dinamización socioeconómica del territorio, a través de la determinación de su valor potencial.

Además, conlleva otros beneficios significativos desde el punto de vista social, ambiental y demográfico, como la conservación y revalorización de los bienes patrimoniales, el fomento de las tradiciones y modos de vida, la mejora de las infraestructuras y equipamientos, la reducción del despoblamiento, la formación y cualificación de los habitantes, así como la revitalización y difusión del medio.

Entre las premisas que se requieren para la aplicación del procedimiento se encuentran:

- Las transformaciones socioeconómicas realizadas en el territorio que hayan otorgado la asignación de nuevos significados y funciones al patrimonio histórico cultural.
- Los servicios ofrecidos en el ámbito territorial de distinta tipología, tales como el ocio y el turismo, el medioambiente, el paisaje, las actividades culturales, etc.
- Las características singulares y propias que posee el patrimonio existente, las cuales están relacionadas con el modo de vida de los habitantes del cantón, por lo que constituyen un elemento de identidad y prestigio territorial.
- La revalorización del legado patrimonial que contribuye a la dinamización de la economía, supone la mejora sociocultural de la comunidad y refuerza el sentimiento identitario.
- El aprovechamiento de los recursos patrimoniales con fines turístico es una de las principales estrategias de desarrollo local sostenible.

De igual forma, el procedimiento propuesto se sustenta en los principios siguientes:

- **Flexibilidad:** capacidad de asimilar los cambios que provienen del entorno y adaptarlos de manera oportuna, sin afectar su estructura, fases y pasos de trabajo.
- **Retroalimentación:** capacidad de realizar el mejoramiento de forma constante cada vez que se evalúen los resultados del procedimiento.
- **Sinergia:** capacidad de involucrar a todos los actores del territorio a través de la realización de sus funciones en el cumplimiento de sus objetivos y metas.
- **Amplitud:** consideración de toda la información del bien patrimonial cultural, así como los elementos del entorno en el cual desarrolla su actividad.
- **Sencillez:** se caracteriza por el fácil manejo de la información y la poca complejidad de los procesos de recolección, clasificación y evaluación de las variables relacionadas.

El procedimiento describe un conjunto de pasos lógicos que permiten responder al problema real detectado. El mismo persigue no solo la evaluación del objeto de investigación, sino también la identificación de los factores clave que inciden en la valoración del patrimonio cultural y su posible utilización como destino turístico.

Descripción de las etapas y fases de procedimiento para su aplicación

Etapas 1. Caracterización del área de estudio

Objetivo: contrastar los recursos patrimoniales reconocidos por los agentes locales.

Fase 1.1. Particularidades del entorno analizado. Caracterizar desde el punto de vista económico, social y cultural el área de estudio.

Técnicas a emplear: Marco teórico referencial existente en el territorio.

Resultados que se espera obtener: Descripción y evaluación del entorno económico, social y cultural de del área de estudio.

Etapas 2. Evaluación el patrimonio cultural

Objetivo: cuantificar el valor o interés patrimonial de cada bien o recurso considerando sus aspectos y características más singulares.

Fase 2.1. Identificación de los bienes patrimoniales culturales. Precisar los bienes inmuebles, inmateriales y paisajísticos que integran el patrimonio cultural.

Técnicas a emplear: Ficha de resumen de inventarios de atractivos turísticos por parte del Ministerio de Turismo.

Resultados que se espera obtener: Jerarquización del inventario de bienes patrimoniales existentes en el territorio.

Fase 2.2. Consulta de bibliografía relativa al patrimonio cultural identificado y visita a los sitios. Su análisis permite un estudio descriptivo de los rasgos y particularidades de los bienes patrimoniales culturales seleccionados.

Técnicas a emplear: Investigaciones del ámbito local. La observación y el tratamiento directo con los bienes materiales e inmateriales. Consulta a técnicos, especialistas locales y otros residentes en el cantón. Resultados que se espera obtener: Información relevante que no está recogida en la documentación bibliográfica.

Etapa 3. Estimación del significado del valor del patrimonio cultural

Objetivo: identificación del valor real de interés patrimonial de cada bien y su categorización para conocer sus principales rasgos.

Fase 3.1. Determinación de valores de interés patrimonial existentes para cada uno de los bienes considerados en el área de estudio. Los elementos se distribuyen según su naturaleza patrimonial: inmueble e inmateriales.

Técnicas a emplear: Metodología de evaluación del patrimonio cultural tanto para bienes inmuebles y bienes inmateriales bajo tres categorías de valores de acuerdo con lo planteado por Mayordomo, Antequera y Hermosilla (2018):

- Primera categoría. Valores intrínsecos: hacen referencia a las características propias e inherentes al bien cultural. Este conjunto de valores posee tres criterios comunes en los dos sistemas: la representatividad, la autenticidad y la integridad. Se trata de conceptos habituales en el ámbito del patrimonio, acreditativos del valor cultural y la distinción patrimonial.
- Segunda categoría. Valores patrimoniales: evalúan la influencia que tiene el entorno sociocultural y ambiental en los valores y características propias del bien. Este conjunto contiene cinco criterios comunes en los dos sistemas metodológicos, aunque adaptados a las particularidades de cada tipología.

- Tercera categoría. Valores potenciales y de viabilidad: considera las posibilidades futuras del bien relacionado con su restitución y puesta en valor, así como la implicación de los actores territoriales. Esta categoría consta de cuatro criterios comunes.

Resultados que se espera obtener: Caracterización detallada de los valores existentes en el patrimonio territorial y local.

Fase 3.2. Evaluación técnica de los bienes patrimoniales culturales. Determinación de la naturaleza patrimonial (inmueble e inmaterial), para cada uno de los bienes considerados en el área de estudio.

Técnicas a emplear: Matriz de implementación a través de un sistema de puntuación binario. Las variables que estructuran los métodos se califican para cada uno de los elementos. Las categorías y criterios se evalúan por separado, lo que permite conocer los valores y aspectos más significativos de cada elemento. Cada criterio tiene asignado un registro comprendido entre 0 y 3 puntos, determinado por el cumplimiento o no de las variables que lo componen. De esta manera, la matriz recoge las puntuaciones de cada bien y tipología patrimonial, así como de los criterios y categorías que estructuran los sistemas metodológicos. La calificación global de cada bien se obtiene mediante la sumatoria de las puntuaciones asignadas a las variables. El resultado se expresa en una escala de 0 a 10 puntos y se proponen seis niveles de interés patrimonial, establecido por los autores del presente trabajo, a partir de lo expuesto en el estudio de Mayordomo, Antequera y Hermosilla (2018), en el que se desarrolla y aplica un método de evaluación del patrimonio con óptimos resultados:

- Muy alto (8,6-10)
- Alto (7,2-8,5)
- Medio (5,8-7,1)
- Bajo (4,4-5,7)
- Muy bajo (3-4,3)
- Sin interés (0-2,9)

Resultados que se espera obtener: Puntuaciones otorgadas a cada bien y tipología patrimonial, así como de los criterios y categorías del sistema metodológico desarrollado.

Fase 3.3. Evaluación participativa: conocer la percepción de los agentes territoriales sobre su patrimonio a partir de las calificaciones técnicas más elevadas.

Técnicas a emplear: Encuestas a los habitantes. Permiten cuantificar las valoraciones de la población local sobre su patrimonio. Panel de especialistas locales. Permite conocer la evaluación de especialistas locales sobre los elementos patrimoniales de su territorio.

Resultados que se espera obtener: Las valoraciones de la población local sobre su patrimonio y las calificaciones técnicas más elevadas de los bienes patrimoniales.

Etapa 4. Valoración económica del patrimonio cultural

Objetivo: estimar el valor de uso directo del patrimonio histórico cultural.

Fase 4.1. Evaluación económica. Estimación de la disposición a pagar de los habitantes por el patrimonio histórico, acudiendo a mercados indirectos o mediante la creación de mercados hipotéticos donde se simulan las transacciones que se producirían en la realidad.

Técnicas a emplear: Métodos de valoración de preferencias reveladas (métodos de mercado). Utilizados sobre aquellos bienes o servicios en los que existe información real que permite hacer la valoración directa o indirectamente:

- Método de costos de viaje.
- Método de precios de mercado.
- Método de precios hedónicos.
- Método de costos de sustitución.

Métodos de valoración de preferencias establecidas (mercados hipotéticos). Utilizados sobre aquellos bienes o servicios en los que no existe información por no tener un mercado:

- Valoración contingente.
- Modelos de elección o análisis conjunto.
-

Resultados que se espera obtener: Las máximas cantidades que podrían pagarse en forma de precio de entrada, cuotas de donación y otras contribuciones para la conservación de los bienes patrimoniales del territorio.

Retroalimentación: Terminada la fase 4.1 pudiera ser necesaria una retroalimentación, considerando el cálculo del valor uso pasivo del bien patrimonial, el cual se corresponde con el valor del patrimonio histórico como atributo de identificación o elemento de prestigio de una sociedad, y que representan la

voluntad de pago por un consumo opcional derivado en el tiempo. Esta determinación precisa del empleo de técnicas de recolección de información, vía telefónica u online, utilizando el mismo cuestionario, solo excluyendo la pregunta relacionada con el medio de transporte utilizado para la visita al bien patrimonial y así es preciso poder establecer la comparación. Esta debe ser la pauta fundamental de la retroalimentación.

Fase 4.2. Propuesta de acciones y medidas de gestión de los bienes patrimoniales culturales que contribuyan al desarrollo local sostenible.

Técnicas a emplear: Matriz de implementación: sistema de información de apoyo a la gestión, orientado a la solución de problemas que se plantean durante la ejecución de un proceso, y su la evaluación como un medio para comprobar si alcanzan los objetivos.

Resultados que se espera obtener: Acciones que contribuyan al diseño de un producto turístico atractivo y singular para la dinamización socioeconómica del cantón.

Retroalimentación: Realizada al final se describe como el aspecto de enlace dentro del procedimiento propuesto de valoración general del patrimonio cultural del cantón Portoviejo, aspecto sumamente importante como parte integral del proceso de implementación y de mejora continua en las actividades desarrolladas, así como del uso óptimo y la gestión adecuada de los recursos culturales patrimoniales, al establecer las relaciones entre el patrimonio actual y los procesos que dieron lugar a su formación para mantener su identidad.

Una vez determinado el valor potencial de los recursos patrimoniales analizados, es decir, de interés patrimonial y su valor de uso directo, se procederá al diseño del producto turístico cultural, el cual debe conformarse por etapas, entre ellas, las siguientes:

- I. Determinar los objetivos del producto de patrimonio cultural del cantón, a quién estará dirigido y cuál será su funcionalidad, una vez que el turista vaya a consumirlo.
- II. Estructurar el producto turístico cultural con los recursos patrimoniales de mayores potencialidades. En esta etapa se deben diseñar guiones con rutas preestablecidas.
- III. Calcular el costo del producto, mediante ficha de costeo, que permita determinar el precio del producto en función de la disposición al pago analizada, ingreso que deberá ser utilizado en función de la conservación del recurso patrimonial.

El procedimiento diseñado está concebido en una estructura lógica, articulando etapas y fases, las cuales encuentran como base una concepción metodológica que integra técnicas de valorización de interés patrimonial con métodos de valoración económica financiera que permiten orientar los recursos

existentes hacia la promoción turística del territorio, entre ellos, las tradiciones, costumbre, parques patrimoniales, museo, etc. De esta manera, la valorización de las potencialidades de estos recursos patrimoniales, mediante el diseño de un producto turístico atractivo y singular, podría facilitar la dinamización socioeconómica del cantón Portoviejo.

El desarrollo del procedimiento en el cantón ha posibilitado la evaluación de los de bienes patrimoniales de distinta naturaleza existentes. Las calificaciones obtenidas confirman el revelador valor patrimonial de los bienes existentes en el territorio para sus pobladores, permitiendo además precisar las características y singularidades de mayor relevancia en ellos y, de esta manera, se confirma la existencia de un patrimonio de indudables cualidades y propiedades, así como la condición de ser apreciado y valorado por la ciudadanía. Su aplicación posibilitará cuantificar el interés patrimonial de los bienes culturales del territorio, donde la propuesta de valorización patrimonial a través de un producto turístico contribuirá a un desarrollo local sostenible.

CONCLUSIONES

La gestión del patrimonio cultural debe estar mediada por el interés de la comunidad, siendo esta la que debe trabajar ante las autoridades municipales y el gobierno central para la implementación de políticas públicas que permitan un manejo adecuado de los recursos patrimoniales.

Con esta propuesta se ratifica que los bienes patrimoniales culturales constituyen elementos que si se promocionan adecuadamente pueden ser demandados por la actividad turística. Tales acciones contribuirán a impulsar la política del Gobierno nacional como un eje que permitirá ir hacia el cambio de la matriz productiva del territorio como fuente generadora de divisas, además de una rápida y permanente creación de empleos y el mejoramiento de los ingresos de la población.

Todo lo anterior requiere del análisis de aspectos como el vínculo entre las autoridades competentes, entre ellas el Ministerio de Turismo, Gobierno municipal y provincial, agencias de viajes, Dirección de Patrimonio Cultural, y otras instituciones, entre las cuales habrá que desarrollar alianzas estratégicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Grefe, X. (2014). El patrimonio cultural: ¿lastre o motor de la economía en un contexto de crisis? *Patrimonio Cultural de España* 3, 31-75.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4371072>

- Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo (2016). Ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural del cantón Portoviejo. Ecuador. GAD Portoviejo.
- Mayordomo, S., Antequera, M., y Hermosilla, J. (2018). Application of a method to assess hydraulic heritage as regards diversion dams in the Júcar River Basin. A decision-making tool. *European Journal of Geography*, 9(3), 62–79. https://eurogeojournal.eu/articles/07._Entire%20manuscript_APPLICATION%20OF%20A%20METHOD%20TO%20ASSESS%20HYDRAULIC%20HERITAGE%20AS%20REGARDS%20DIVERSION%20DAMS%20IN%20THE%20J%20C%20RIVER%20BASIN.%20A%20DECISION-MAKING%20TOOL_OK.pdf
- Ministerio de Turismo. (2016). El Turismo dinamizó en 285.5 millones de dólares la economía el 2016. <http://www.turismo.gob.ec/el-turismo-dinamizo-en-285-5-millones-de-dolares-la-economia-el-2016/>
- Rodríguez, S. (1999). Patrimonio cultural y patrimonio antropológico. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* LIV(2). ISSN: 0034-7981
- Throsby, D. (2001): Cultural Capital. *Journal of Cultural Economics*, 23, pp. 3-12.

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionados con el contenido de este artículo.

Contribución de los autores

Los tres autores participaron de manera equitativa en todos los procesos de la investigación, así como en la redacción del presente artículo.